

## RESUMEN EJECUTIVO

El contexto internacional continúa afectado por la contracción de la zona del euro y el bajo crecimiento económico de los Estados Unidos. A pesar de las recientes medidas adoptadas por la Unión Europea y la permanencia del estímulo monetario de la Reserva Federal (Fed), la actividad económica mundial se desaceleró en el segundo semestre de 2012 y los pronósticos para 2013 fueron revisados a la baja. Lo anterior podría afectar las proyecciones de expansión de la economía colombiana.

Durante el segundo semestre de 2012 las actividades de intermediación financiera de los establecimientos de crédito continuaron con la tendencia decreciente presentada desde finales de 2011. A diciembre de 2012, la tasa de crecimiento real anual de la cartera bruta registró un nivel inferior al observado en junio, al pasar de 14,2% a 12,5%. Las modalidades de consumo y comercial presentaron la mayor desaceleración; sin embargo, los ingresos por intereses han aumentado, aunque a un menor ritmo que los egresos por intereses, lo cual se ha reflejado en un menor crecimiento de las utilidades. En cuanto a la participación de las inversiones en el activo de las entidades financieras se resalta que ha permanecido estable durante 2012. Por el lado del pasivo, se observó un importante incremento de los certificados de depósito a término (CDT) a más de un año lo que sugiere una mayor preferencia por este tipo de pasivos en comparación con los de menor plazo. Adicionalmente, los indicadores de solvencia continúan siendo favorables.

Por otra parte, los portafolios de inversión de las instituciones financieras no bancarias (IFNB) mostraron mayor dinámica en comparación con la observada durante el primer semestre de 2012; sin embargo, su rentabilidad presentó un comportamiento heterogéneo. Por un lado, los fondos de pensiones obligatorias (FPO) y las compañías de seguros de vida (CSV) mostraron un incremento, mientras que los fondos de cesantías (FC) y las compañías de seguros generales (CSG) exhibieron una disminución. Asimismo, las sociedades comisionistas de bolsa (SCB) y las sociedades administradoras de inversión (SAI) presentaron un comportamiento estable en su rentabilidad.

En cuanto al riesgo de crédito, durante 2012 la dinámica de las carteras riesgosa y vencida se aceleró. Sin embargo, el indicador de calidad (IC) de la cartera total presentó una ligera mejora, en parte, por el desempeño de la cartera bruta. A diciembre de 2012 el IC se ubicó en 6,5%, mientras que un año atrás fue 6,7%. Por modalidad de crédito el indicador para los préstamos de consumo y microcrédito se deterioró. Por el lado del indicador de mora (IM) se observó un leve aumento para todas las modalidades, excepto en la cartera de vivienda. Para la cartera total el IM pasó de 2,8% a 3,2% entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2012.

Por su parte, la exposición al riesgo de mercado aumentó para los sectores con mayores tenencias de títulos de deuda pública (TES), como lo son las administradoras de fondos de pensiones (AFP), las sociedades fiduciarias (SFD) y los bancos comerciales, lo que incrementó las pérdidas potenciales en el segundo semestre de 2012, aunque aquel riesgo continúa en niveles inferiores a los observados en los períodos de mayor volatilidad en el mercado de deuda pública. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2012 los establecimientos de crédito registraron niveles de liquidez por encima del mínimo establecido por la regulación, lo que sugiere que durante este período contaron con activos líquidos suficientes para responder con sus compromisos financieros de corto plazo. En el caso de los bancos, se observa un aumento en los niveles de liquidez, que obedece a una mayor tenencia de TES.

En resumen, durante 2012 la cartera del sistema financiero presentó una menor dinámica a la observada en 2011. Este comportamiento estuvo acompañado por una mejora en el indicador de calidad junto con un deterioro del indicador de mora con respecto a lo observado en diciembre de 2011. Asimismo, se observó un incremento moderado en la exposición al riesgo de mercado aunque se registraron aumentos en los niveles de liquidez.

**José Darío Uribe Escobar**  
**Gerente General**

# REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Elaborado por:  
Departamento de Estabilidad Financiera  
**Subgerencia Monetaria y de Reservas**

En virtud del mandato otorgado por la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con lo reglamentado por la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene la responsabilidad de velar por la estabilidad de los precios. El adecuado cumplimiento de esta tarea depende crucialmente del mantenimiento de la estabilidad financiera.

La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero intermedia eficientemente los flujos financieros, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos y, por ende, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica. Por ello, la inestabilidad financiera afecta directamente la estabilidad macroeconómica y la capacidad del Banco de la República de cumplir con su objetivo constitucional, lo cual resalta la necesidad de promover el monitoreo y el mantenimiento de la estabilidad financiera.

Las tareas que el Banco de la República lleva a cabo con el objeto de promover la estabilidad financiera son las siguientes: en primer lugar, el Banco es responsable de garantizar el funcionamiento correcto del sistema de pagos de la economía colombiana; segundo, el Emisor otorga liquidez al sistema financiero por intermedio de sus operaciones monetarias y haciendo uso de su carácter constitucional de prestamista de última instancia; en tercer lugar, el Banco contribuye, junto con la Superintendencia Financiera de Colombia y en su carácter de autoridad crediticia, al diseño de mecanismos de regulación financiera que reduzcan la incidencia de episodios de inestabilidad; finalmente, el Banco de la República ejerce un monitoreo cuidadoso sobre las tendencias económicas que pueden amenazar la estabilidad financiera.

El *Reporte de Estabilidad Financiera* se encuentra en el marco de esta última tarea y cumple dos objetivos: primero, describir el desempeño reciente del sistema financiero y de sus principales deudores, con el objeto de visualizar las tendencias futuras en torno de ese comportamiento, y segundo, identificar los riesgos más importantes que enfrentan los establecimientos de crédito. Con ambos objetivos se pretende informar al público en general sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero en su conjunto.